



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vicerrectoría de Recursos Universitarios

### INFORME FINAL EVALUATIVO

Villavicencio, 05 de agosto de 2021

#### INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIORES A 120 SMMLV N° 009 DE 2021

De acuerdo a los establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe final evaluativo de las evaluaciones jurídica y técnica de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones de la INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA N° 009 DE 2021 cuyo objeto es: “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FICHA BPUNI SIST 10 2411 2020**”.

#### EVALUACIÓN JURÍDICA

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA
<b>PROCESO:</b>	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 009 DE 2021
<b>OBJETO:</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FICHA BPUNI SIST 10 2411 2020
<b>FECHA:</b>	26 DE JULIO DE 2021

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

#### PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día veintidós (22) de julio de 2021, se presentaron cuatro (04) propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	46 folios.
2	MAURICIO QUINTERO NARANJO	46 folios.
3	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	37 folios
4	CREARTEK INGENIERÍA LTDA	40 folios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

1

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

• **EVALUACION JURÍDICA:**

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREATEK INGENIERÍA LTDA
14.1 a)	El oferente deberá diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona apoderada, de acuerdo con el Anexo N° 1. La carta de presentación de la propuesta debe seguir el modelo suministrado por la Entidad, y estar firmada por el representante legal de la sociedad, consorcio o unión temporal proponente, indicando su nombre, documento de identidad y demás datos requeridos en el formato suministrado con este pliego de condiciones.	El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de la empresa PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S., el Señor Nicolás Miguel Novoa Palladino identificado con Cedula de Extranjería No. 232470.  Valor de la propuesta: <b>CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$59.080.000).</b>  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con	El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Señor Mauricio Quintero Naranjo.  Valor de la propuesta: <b>SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$70.386.120).</b>  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 1 de la propuesta)	El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de la empresa DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S el Señor Rosa Edith Rodríguez Silva identificado con Cedula de Ciudadanía No. 52906030.  Valor de la propuesta: <b>OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$86.832.000).</b>	El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de la empresa CREATEK INGENIERÍA LIMITADA., la Señora Diana Gisella Rincon Correa, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.445.891.  Valor de la propuesta: <b>SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$62.255.695).</b>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

2

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREATEK INGENIERÍA LTDA
		lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 1 de la propuesta)		<b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 1 y 2 de la propuesta)	<b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 1 y 2 de la propuesta)
14.1 b)	Las personas jurídicas deberán anexar a la oferta, copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, expedido con una antelación no mayor a 30 días calendario de la fecha de presentación de la propuesta. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente la comercialización o venta de equipos tecnológicos, que tengan relación con el objeto del presente	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 02 de julio de 2021, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con	NO APLICA	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 21 de julio de 2021, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 30 de junio de 2021, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

3

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS					
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA					
14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREATEK INGENIERÍA LTDA
	<p>proceso. Las personas jurídicas integrantes de un consorcio o unión temporal, deben presentar individualmente copia del certificado de existencia y representación legal con los requisitos anotados.</p> <p>En este certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior a la del plazo de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más, en el caso de los consorcios y de las uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá cumplir individualmente con esta regla. El objeto social de la sociedad deberá incluir las actividades principales</p>	<p>lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> ( folios 8 al 17 de la propuesta)</p>		<p>dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> ( folios 13 al 19 de la propuesta)</p>	<p>dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> ( folios 4 al 6 de la propuesta)</p>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

4

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS					
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA					
14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREATEK INGENIERÍA LTDA
	objeto del presente pliego de condiciones.				
14.1 c)	<p>En el caso de las personas naturales deberán aportar copia del certificado de matrícula mercantil, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación de expedición no mayor a 30 días calendario de la fecha de presentación de las propuestas. Así mismo en la actividad económica se debe establecer claramente la comercialización y/o venta de elementos de papelería y demás útiles de oficina, que tengan relación con el objeto y las condiciones solicitadas en el presente pliego de condiciones.</p>	NO APLICA	<p>El proponente presenta Certificado de Matrícula Mercantil Vigente correspondiente a la razón social Mauricio Quintero Naranjo como persona natural, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> ( folios 4 al 05 de la propuesta)</p>	NO APLICA	NO APLICA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

5

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
14.1 d)	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder.	De conformidad con el certificado de existencia y representación legal aportado, la persona que suscribe los documentos de la propuesta, actúa en calidad de Representante Legal.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 8 al 17 de la propuesta)	De conformidad con el certificado de matricula mercantil aportado, la persona que suscribe los documentos de la propuesta, actúa en calidad de persona natural.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 4 al 5 de la propuesta)	De conformidad con el certificado de existencia y representación legal aportado, la persona que suscribe los documentos de la propuesta, actúa en calidad de Representante Legal.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 13 al 19 de la propuesta)	De conformidad con el certificado de existencia y representación legal aportado, la persona que suscribe los documentos de la propuesta, actúa en calidad de Representante Legal.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> ( folios 4 al 6 de la propuesta)
14.1 e)	El oferente deberá aportar fotocopia legible del NIT o RUT, cuando se trate de consorcio o uniones	El proponente presentó Registro Único Tributario en el cual consta que se encuentra clasificado con las actividades económicas	El proponente presentó Registro Único Tributario en el cual consta que se encuentra clasificado con las actividades económicas	El proponente presentó Registro Único Tributario en el cual consta que se encuentra clasificado con las actividades	El proponente presentó Registro Único Tributario en el cual consta que se encuentra clasificado con las actividades

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

6

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	temporales de cada uno de los miembros integrantes.	4669, 4651 y 4761, las cuales son acordes al objeto social de la empresa y al objeto del presente proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> (folio 18 al 23 de la propuesta)	4651, 9511 y 4754, las cuales son acordes al objeto social de la empresa y al objeto del presente proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> (folio 6 de la propuesta)	económicas 3314, 4644 y 43211, las cuales son acordes al objeto social de la empresa y al objeto del presente proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> (folio 21 al 23 de la propuesta)	económicas 4741, 4742 y 9511, las cuales son acordes al objeto social de la empresa y al objeto del presente proceso de invitación.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE.</b> (folio 7 al 9 de la propuesta)
14.1 f)	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía legible e integra (a dos caras) del representante legal de la empresa, cuando se trate de consorcio o uniones	El proponente presenta fotocopia legible de la cedula de extranjería correspondiente al Señor Nicolás Miguel Novoa Palladino Representante Legal.	El proponente presenta fotocopia legible de la cedula de ciudadanía correspondiente al Señor Mauricio Quintero Naranjo.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por	El proponente presenta fotocopia legible de la cedula de ciudadanía correspondiente a la Señora Rosa Edith Rodríguez Silva Representante Legal.	El proponente presenta fotocopia legible de la cedula de ciudadanía correspondiente a la Señora Diana Gisella Rincon Correa Representante Legal.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

7

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	temporales de cada uno de los miembros integrantes.	<b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folio 24 de la propuesta)	el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folio 7 de la propuesta)	<b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folio 20 de la propuesta)	<b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folio 10 de la propuesta)
14.1 g)	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, de acuerdo con lo exigido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, en concordancia con la Ley 828 del 2003.	El proponente presentó certificado de fecha 23 de junio 2021 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, los mismos están expedidos por Revisora Fiscal, la Contadora Ruth Darien Arias González, con TP 84633-T vigente y sin sanciones de conformidad con el Certificado de la Junta Central de Contadores	El proponente presentó certificado de fecha 22 de julio 2021 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, los mismos están expedidos por el Señor Mauricio Quintero Naranjo, ya que no se encuentra obligado a tener revisor fiscal.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con	El proponente presentó certificado de fecha 22 de julio 2021 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, los mismos están expedidos por la Representante Legal de la empresa la señora Rosa Edith Rodríguez Silva.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple	El proponente presentó certificado de fecha 22 de julio 2021 donde se certifica el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, los mismos están expedidos por la Representante Legal de la empresa la señora Diana Gisella Rincón Correa y el Contador público de la empresa Henry Fernando Rey Forero, con TP 82398-T vigente y sin

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

8

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
		4679*637CCA88313 de fecha 22 de julio de 2021, el cual fue verificado en pagina web de la Junta Central de Contadores.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folios 25 al 28 de la propuesta)	lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folios 8 al 9 de la propuesta)	con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folio 31 de la propuesta)	sanciones de conformidad con el Certificado de la Junta Central de Contadores 21F0B5973093C456 de fecha 18 de juNio de 2021, el cual fue verificado en pagina web de la Junta Central de Contadores.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.  <b>CUMPLE</b> (folios 11 al 12 de la propuesta)

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

9

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS					
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA					
14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREATEK INGENIERÍA LTDA
14.1 h)	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal, especialmente en las Leyes 821 de 2003, 80 de 1993, 190 de 1995, 734 de 2002, Decreto 2150 de 1995 y demás normas que las desarrollen, modifiquen o adicionen. En todos los casos, el proponente deberá presentar un (01) oficio y afirmar bajo la gravedad de juramento que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad. (Se anexa modelo)	El proponente presenta certificado de fecha 22 de julio de 2021 en donde manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b> (folios 5 de la propuesta)	El proponente presenta certificado de fecha 22 de julio de 2021 en donde manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, debidamente suscrita por el Señor Mauricio Quintero Naranjo.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b> (folios 10 de la propuesta)	El proponente presenta certificado de fecha 22 de julio de 2021 en donde manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b> (folios 12 de la propuesta)	El proponente presenta certificado de fecha 22 de julio de 2021 en donde manifiesta no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa.  <b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b> (folios 13 de la propuesta)

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [servicios@unillanos.edu.co](mailto:servicios@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

10

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS					
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA					
14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREATEK INGENIERÍA LTDA
14.1 i)	El representante legal, la persona jurídica y cuando se trate de consorcio o uniones temporales para cada uno de los miembros integrantes, no deben encontrarse reportados en el Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, los antecedentes judiciales de la Policía Nacional, los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y en el certificado de medidas correctivas RNMC (de Conformidad al Código de Policía Nacional).  La Universidad realizará la verificación de estos	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:  <b>Nicolas Miguel Novoa Palladino:</b>  1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:  No se encuentran reportado como responsable fiscal.  2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:  <b>Mauricio Quintero Naranjo:</b>  1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:  No se encuentran reportado como responsable fiscal.  2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:  <b>Rosa Edith Rodríguez Silva:</b>  1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:  No se encuentran reportado como responsable fiscal.  2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:  <b>Diana Gisella Rincón Correa:</b>  4. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:  No se encuentran reportado como responsable fiscal.  5. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [servicios@unillanos.edu.co](mailto:servicios@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

11

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	requisitos al momento de realizar la evaluación jurídica.	<p><b>General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</b></p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de</p>	<p><b>General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</b></p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de</p>	<p><b>General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>3. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</b></p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el</p>	<p><b>General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>6. Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</b></p> <p>Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el</p>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

12

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
		<p>la Policía Nacional de Colombia.</p> <p><b>Empresa Proveedores para Sistemas y CIA S.A.S.:</b></p> <p><b>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</b></p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p><b>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría</b></p>	<p>la Policía Nacional de Colombia.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b></p>	<p>sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p><b>Empresa Digital Center Ventas e Importaciones JE S.A.S.:</b></p> <p><b>3. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</b></p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p><b>4. Certificado de antecedentes disciplinarios de la</b></p>	<p>sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.</p> <p><b>Empresa Createk Ingeniería Ltda.:</b></p> <p><b>5. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</b></p> <p>No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p><b>6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría</b></p>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

13

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vicerrectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS					
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA					
14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
		<p style="text-align: center;"><b>General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>Procuraduría General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>General de la Nación:</b></p> <p>No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p><b>Conclusión:</b> De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE</b></p>
14.1 j)	Autorización para presentar oferta y suscribir contrato cuando el representante legal oferente o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal, requiere autorización de sus órganos de dirección	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación, en donde consta que el Representante Legal, el Señor Nicolás Miguel Novoa Palladino, se encuentra facultado para	NO APLICA	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación, en donde consta que el Representante Legal, el Señor Nicolás Miguel Novoa Palladino, se encuentra facultado para	El proponente presentó Certificado de Existencia y Representación Legal, en donde consta que el Representante Legal la Señora Diana Gisella Rincón Correa, se encuentra facultado para

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

14

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS					
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA					
14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	<p>para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser asignado, deberá anexar a la propuesta los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano respectivo, de acuerdo con los estatutos o reglamentos de la respectiva persona jurídica.</p> <p>En caso que la propuesta sea presentada por el representante legal suplente del proponente, se deberá allegar el documento idóneo que dé cuenta de la falta absoluta, temporal o transitoria del representante legal principal.</p>	<p>presentar ofertas y propuestas y celebrar contratos en nombre de la empresa <b>Proveedores para Sistemas y CIA S.A.S.</b></p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE.</b> ( folios 08 al 17 de la propuesta)</p>		<p>presentar ofertas y propuestas y celebrar contratos en nombre de la empresa <b>Digital Center Ventas e Importaciones JE S.A.S.</b></p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE.</b> ( folios 13 al 19 de la propuesta)</p>	<p>presentar ofertas y propuestas y celebrar contratos en nombre de la empresa <b>Creartek Ingeniería Ltda.</b></p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p><b>CUMPLE.</b> ( folios 4 al 6 de la propuesta)</p>

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

15

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta





**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vicerrectoría de Recursos Universitarios**

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	En caso de nombrar apoderado, se deberá presentar el poder que lo faculte para presentar propuestas, y celebrar y legalizar contratos, y la copia de su documento de identidad.				
14.1 k)	Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar el respectivo documento de conformación, para lo cual se deberá cumplir con los siguientes requisitos:  i. Expresar si la participación es a	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
 Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio - Meta

16

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURIDICA

14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	título de consorcio o de unión temporal. Si se trata de unión temporal se debe estipular el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, y sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la oferta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados después de la presentación de la oferta sin previa				

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
 Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio - Meta

17

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
 Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
 Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	autorización de la Universidad de los Llanos.  ii. Señalar la duración del consorcio o unión temporal, la cual no podrá ser inferior a la del plazo de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y				

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
 Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio - Meta

18

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad de conformidad con lo señalado en el párrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.  iii. Manifestación expresa de cada uno de los integrantes en el sentido de que conoce y acepta los términos del presente pliego de condiciones y responde solidariamente tanto por la				

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
 Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio - Meta

19

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
 Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
 Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
	<p>veracidad de la información y demás manifestaciones incluidas en los documentos y en la propuesta.</p> <p>iv. Declaración de que ninguno de los integrantes del consorcio o unión temporal se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con la UNIVERSIDAD.</p>				

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

20

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

14.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS					
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	MAURICIO QUINTERO NARANJO	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
14.1 l)	Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona Natural o Jurídica, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	<p>El proponente presenta Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona jurídica <b>Proveedores para Sistemas y CIA S.A.S.</b>, suscrito por el Representante Legal de la empresa.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE.</b> (folio 37 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presenta Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona natural Mauricio Quintero Naranjo.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE.</b> (folio 11 de la propuesta)</p>	<p>El proponente no presentó el documento requerido por el pliego de condiciones.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente NO cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>NO CUMPLE.</b></p>	<p>El proponente presenta Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona jurídica <b>Creartek Ingeniería Ltda.</b>, suscrito por la Representante Legal de la empresa.</p> <p><b>Conclusión:</b> Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. <b>CUMPLE.</b> (folio 20 de la propuesta)</p>
14.1 m)	Fotocopia legible de la libreta militar en caso de ser varón menor a 50 años.	NO APLICA	El proponente presenta Copia legible de la libreta militar correspondiente al Señor Mauricio Quintero Naranjo.	NO APLICA	NO APLICA

DECISIÓN:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta

21

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vicerrectoría de Recursos Universitarios

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

- **EL PROPONENTE: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.
- **EL PROPONENTE MAURICIO QUINTERO NARANJO, CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones
- **EL PROPONENTE DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S, NO CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.
- **EL PROPONENTE CREARTEK INGENIERÍA LTDA CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones

**ANA MARIA GUTIERREZ VARON**  
 Evaluador Jurídico

### EVALUACIÓN TÉCNICA



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
 Oficina de Sistemas

Villavicencio, 26 de julio de 2021

**MEMORANDO**

**PARA:** JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA - Vicerrector de Recursos Universitarios  
**DE:** Jefe Oficina de Sistemas

**ASUNTO:** Evaluación técnica a las propuestas presentadas proceso de contratación modalidad Invitación Superior N° 009 de 2021, objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FICHA BPUNI SIST 10 2411 2020"

Mediante la presente, dentro del término indicado en el pliego de condiciones del proceso en mención, cordialmente me permito entregar la Evaluación técnica de las propuestas presentadas, así:

<b>PROPONENTE 1:</b>	<b>DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS</b>	1 propuesta con 37 folios c/u
<b>PROPONENTE 2:</b>	<b>CREARTEK INGENIERÍA LTDA - CREING LTDA</b>	2 Propuestas con 40 folios c/u
<b>PROPONENTE 3:</b>	<b>MAURICIO QUINTERO NARANJO</b>	2 Propuestas con 46 folios c/u
<b>PROPONENTE 4:</b>	<b>PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS</b>	2 Propuestas con 46 folios c/u

**14. DOCUMENTOS EXIGIDOS**  
**14.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS**

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	Diligenciar debidamente el Anexo N° 2 Propuesta económica, esto es, suscribir información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico.	Presenta el <b>Anexo N° 2 Propuesta económica</b> se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total. La firma NO podrá ser mecánica. Numera 14, del pliego de condiciones. Folio 6	Presenta el <b>Anexo N° 2 Propuesta económica</b> se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total. Folio 21	Presenta el <b>Anexo N° 2 Propuesta económica</b> se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total. Folio 2	Presenta el <b>Anexo N° 2 Propuesta económica</b> se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total. Folio 2
	El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	La propuesta económica presentada por el \$86.832.000, no supera el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667. Folio 6	La propuesta económica presentada por \$62.255.659, no supera el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667. Folio 21	La propuesta económica presentada por \$70.386.120, no supera el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667. Folio 2	La propuesta económica presentada por \$59.080.000, no supera el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667. Folio 2
a)	Los precios deberán ser desglosados en moneda nacional, ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto. Las actividades descritas en la propuesta, pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidas en los precios de las actividades o productos costeados. El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones. En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.	El valor de la propuesta está presentada en pesos y sin ajustar al peso. Se realiza corrección aritmética. El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.	El valor de la propuesta está presentada en pesos y ajustado al peso. No se encuentran diferencias con la revisión aritmética. El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.	El valor de la propuesta está presentada en pesos y ajustado al peso. No se encuentran diferencias con la revisión aritmética. El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.	El valor de la propuesta está presentada en pesos y ajustado al peso. No se encuentran diferencias con la revisión aritmética. El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
 Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
 Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	El valor verificado con las correcciones de errores aritméticos de las propuestas, no podrá superar el uno (1%) por ciento del valor total de la oferta, será el utilizado para la comparación con las correspondientes a otras propuestas y será el que se tendrá en cuenta en la adjudicación y suscripción del contrato.  La Universidad de los Llanos, efectuará como correcciones aritméticas las originadas por todas las operaciones aritméticas a que haya lugar, en particular las siguientes: - La multiplicación entre columnas "Cantidad" por "Precio Unitario". - Las sumas correspondientes a la columna "Valor Total" - La liquidación del valor del IVA. - La suma del costo total de la propuesta. - Redondear los valores unitarios y totales, aproximados al peso mayor.  En todo caso el valor total de la propuesta no podrá exceder el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total.	Se realizó revisión a los valores de la propuesta, se realizó corrección aritmética: total propuesta presentada: (\$66.932.000) vs valor por corrección aritmética: (\$66.831.991) arrojando diferencia por (\$9), valor inferior al 1% del valor total de la oferta.	Se realizó revisión a los valores de la propuesta; no se encontraron diferencias.	Se realizó revisión a los valores de la propuesta; no se encontraron diferencias.	Se realizó revisión a los valores de la propuesta; no se encontraron diferencias.
	<b>DECISIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
b)	Deberá diligenciar debidamente el Anexo N° 3 especificaciones técnicas, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo con el presente pliego de condiciones, en medio físico.  Deberá entregar y anexar las fichas técnicas en idioma español del fabricante de cada uno de los elementos.	Se presenta el Anexo N° 3 especificaciones técnicas incluye: elemento / características / presentación / referencia / modelo / versión / marca; garantía, características propuestas.  La referencia y marca no concuerda con las especificaciones técnicas del anexo.  La firma NO podrá ser mecánica, numeral 14.  Folio 5  No anexa ficha técnica de fabricante	Se presenta el Anexo N° 3 especificaciones técnicas incluye: elemento / características / presentación / referencia / modelo / versión / marca; garantía, características propuestas.  La referencia y marca concuerda con las especificaciones técnicas del anexo.  Folio 22 y 23  No anexa ficha técnica de fabricante	Se presenta el Anexo N° 3 especificaciones técnicas incluye: elemento / características / presentación / referencia / modelo / versión / marca; garantía, características propuestas.  Folio 3  Anexa ficha fabricante folio 15 al 18	Se presenta el Anexo N° 3 especificaciones técnicas incluye: elemento / características / presentación / referencia / modelo / versión / marca; garantía, características propuestas.  Folio 3  Anexa ficha fabricante folio 40 al 43
	<b>DECISIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
		El oferente presenta los siguientes contratos como experiencia:	El oferente presenta los siguientes contratos como experiencia:	El oferente presenta los siguientes contratos como experiencia:	El oferente presenta los siguientes contratos como experiencia:

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento. Celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados en la cual conste la venta de equipos tecnológicos, de iguales o similares condiciones al objeto de la presente contratación, cuyo valor individual expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso y el cual debe cumplir con las siguientes características:	<b>Contrato 1.</b> Anexa copia del contrato de prestación de servicios, suscrito con INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS, Nit: 901.004.007-8. Valor (\$91.200.000). Fecha: 13 mayo de 2020. <b>Objeto:</b> El contratista y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios necesarios para desarrollar las actividades contratadas, enmarcado dentro de los estatutos de INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS y la normatividad vigente.  No cumple con el objeto solicitado en el pliego de condiciones.  No anexa acta de liquidación.  Folios 10 y 11.  Anexa constancia de fecha 15 julio de 2020. Folio 9, no cumple con los requisitos.	<b>Contrato 1.</b> Anexa copia del contrato de suministro N° 2316, suscrito con HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO Nit: 892.000.501-5. Valor (\$338.614.138). Fecha: 02 agosto de 2010. <b>Objeto:</b> Suministro de equipos de cómputo e informática para el Hospital Departamental de Villavicencio. <b>Experiencia relacionada:</b> \$140.568.750, equivale a 272,95 SMMLV. Lo solicitado es 96,84 SMMLV, cumple.  Anexa acta de liquidación, fecha de terminación 01 octubre de 2010.  Folio 25 al 29  <b>Contrato 2.</b> Anexa copia del contrato de compraventa N° 1596, suscrito con GOBERNACIÓN DEL META. Valor (\$99.999.999,99). Fecha: 18 diciembre de 2010. <b>Objeto:</b> Promover los factores de los riesgos que afectan la salud humana a través de la adquisición de computadores para el procesamiento reporte y divulgación de información. <b>Experiencia relacionada:</b> \$94.399.999,96, equivale a 96,15 SMMLV. Lo solicitado es 96,84 SMMLV, NO cumple.  Anexa acta de liquidación, fecha de terminación 28 diciembre de 2020.  Folio 30 al 36	<b>Contrato 1.</b> Anexa copia del contrato de prestación de suministro N° 1480, suscrito con DEPARTAMENTO DEL META. Valor (\$1.516.461.100). Fecha: 09 diciembre de 2020. <b>Objeto:</b> Dotación de equipamiento tecnológico del Edificio Académico Administrativo en el Campus San Antonio de la Universidad de los Llanos, Villavicencio Meta. <b>Experiencia relacionada:</b> \$110.611.760, equivale a 121,75 SMMLV. Lo solicitado es 96,84 SMMLV, cumple.  Anexa acta de liquidación, fecha de terminación 31 marzo de 2021.  Folio 19 al 31  <b>Contrato 2.</b> Anexa copia del contrato de compraventa N° 2282, suscrito con UNILLANOS. Valor (\$1.751.638.300). Fecha: 20 junio de 2010. <b>Objeto:</b> Adquisición e instalación de equipos para la dotación de la segunda fase Sede Boquemonte de la Universidad de los Llanos Municipio de Granada Meta convenio específico socio ambiental N° 3018429 Ecopetrol SA - Utilianos. <b>Experiencia relacionada:</b> \$568.890.000, equivale a 686,97 SMMLV. Lo solicitado es 96,84 SMMLV, Cumple.  Anexa acta de liquidación, fecha de terminación 26 agosto de 2019.  Folio 32 al 43	<b>Contrato 1.</b> Anexa copia constancia del contrato de compraventa N° 202001071, suscrito con EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU. Valor (\$131.214.079). Fecha: 02 diciembre de 2020. <b>Objeto:</b> Compraventa de equipos tecnológicos y accesorios requeridos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.  No cumple con los requisitos de presentación de la certificación.  No anexa copia contrato, ni copia de acta de liquidación.  Folio 38  <b>Contrato 2.</b> Anexa copia constancia del contrato OC N° 7604, suscrito con FUNDACIÓN PLAN. Valor (\$117.708.000). Fecha: 10 agosto de 2020. <b>Objeto:</b> Suministro y entrega de equipos tecnológicos.  No cumple con los requisitos de presentación de la certificación.  No anexa copia contrato, ni copia de acta de liquidación.  Folio 39
	1. Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c)	2. Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

### Vicerrectoría de Recursos Universitarios

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	3. Si el proponente alega experiencia con <b>empresas privadas</b> dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la <b>facturación</b> correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.	No anexa la facturación correspondiente a la experiencia 1 y 2, ni los demás requisitos para demostrar la experiencia con entidad privada.	No Aplica	No Aplica	No anexa la facturación correspondiente a la experiencia 2, ni los demás requisitos para demostrar la experiencia con entidad privada.
	En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones: Partes del contrato. NOMBRE COMPLETO y NIT de la entidad contratante. NOMBRE COMPLETO y DOCUMENTO DE IDENTIFICACION - C.C y/o NIT del contratista En caso de haber sido ejecutado como CONSORCIO o UNION TEMPORAL se deberá precisar el grado de participación que haya tenido el interesado con las especificaciones que corresponda. Número del contrato Objeto del contrato Fecha de inicio Fecha de terminación Estado del contrato en el que se pueda evidenciar si el contrato está terminado y liquidado Valor del contrato Descripción de los elementos, cantidad y valor de cada elemento. Adición o prórroga o suspensión El nombre legible del funcionario que expide la certificación, denominación o nomenclatura del cargo del funcionario que expide la certificación. Número de contacto telefónico y correo electrónico de la entidad contratante	<b>Experiencia 1:</b> No cumple con las condiciones solicitadas para expedir el certificado de cumplimiento. No es coherente la información detallada en la minuta y en la certificación.  <b>Experiencia 2:</b> No cumple con las condiciones solicitadas para expedir el certificado de cumplimiento.	No Aplica	No Aplica	<b>Experiencia 2:</b> No cumple con las condiciones solicitadas para expedir el certificado de cumplimiento.
	<b>Nota:</b> Cuando en la experiencia acreditada se encuentren también relacionados bienes de características disímiles a la requerida, se tendrá en cuenta únicamente los valores correspondientes a los bienes de iguales o similares condiciones al pliego de condiciones (numeral 7).	No se puede verificar	Se tiene en cuenta los bienes con características de iguales o similares condiciones.	Se tiene en cuenta los bienes con características de iguales o similares condiciones.	No se puede verificar
	La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Para efecto de validación de la experiencia requerida el OFERENTE debe presentar obligatoriamente el contrato terminado y liquidado.	No presenta acta de liquidación en las experiencias aportadas.	Presenta las liquidaciones para las experiencias aportadas.	Presenta las liquidaciones para las experiencias aportadas.	Presenta contratos terminados y liquidados
	Las certificaciones del contrato y acta de liquidación NO podrán ser expedidas por el propio oferente.	No aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica
	Para verificar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el <b>Anexo N° 4</b> que se dispone en el pliego de condiciones.	El <b>Anexo N° 4</b> fue diligenciado por el proponente. Folio 7	El <b>Anexo N° 4</b> fue diligenciado por el proponente. Folio 7	El <b>Anexo N° 4</b> fue diligenciado por el proponente. Folio 44	El <b>anexo N° 4</b> fue debidamente diligenciado por el proponente. Folio 4
	Si el proponente no cumple este requisito, se calificará NO HÁBIL para el proceso.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	<b>DECISIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
d)	Se solicita allegar en medio magnético <b>editable</b> (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: - <b>Anexo N° 2 Propuesta económica</b> en formato Excel. - <b>Anexo N° 3 especificaciones técnicas</b> en formato Excel	El oferente no entrega CD ni ningún otro dispositivo	El oferente entrega CD, se verifica la información de los anexos solicitados	El oferente entrega CD, se verifica la información de los anexos solicitados	El oferente entrega CD, se verifica la información de los anexos solicitados



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vicerrectoría de Recursos Universitarios

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	<b>DECISIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
e)	El oferente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta no tener multas, pero no está fechada, ni indica los últimos cinco (5) años. Folio 3	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 37	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 45	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta no tener multas desde el 2016, pero sin indicar mes ni día; esto no permite determinar el cumplimiento de la condición de no tener multas dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha para entrega de las ofertas. Folio 6
	<b>DECISIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
f)	Carta de compromiso, debidamente suscrita (manuscrita o firma digital autorizada) por el oferente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	No anexa documento	No anexa documento	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 46	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 7
	<b>DECISIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
	<b>DECISIÓN DEFINITIVA</b>	La propuesta presentada <b>NO CUMPLE</b> con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.	La propuesta presentada <b>NO CUMPLE</b> con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.	La propuesta presentada <b>CUMPLE</b> con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.	La propuesta presentada <b>NO CUMPLE</b> con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.

**18. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA:  
DE CARÁCTER TÉCNICO:**

u) Cuando no se cumple con las condiciones de experiencia o no se presentan los documentos exigidos para tal fin en el presente pliego de condiciones

Compromiso:

  
**JOSÉ ARMANDO GARZÓN BOULLLA**  
 Jefe Oficina Sistemas

El día veintiocho (28) de julio de 2021, la Universidad de los Llanos publicó en la página web las evaluaciones jurídica y técnica del proceso de selección de la invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferiores a 120 SMMLV N° 009 de 2021, de la propuesta presentada por los proponentes, información que estuvo disponible en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), conforme a lo previsto en artículo 53 Literal d) de la Resolución Rectoral 2079 de 2014, señalando que:

PROPONENTE	EV JURÍDICA	EV TÉCNICA
<b>PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S</b>	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>MAURICIO QUINTERO NARANJO</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S</b>	NO CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CREARTEK INGENIERÍA LTDA</b>	CUMPLE	NO CUMPLE

De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el término establecido en el pliego de condiciones, para presentar observaciones a las evaluaciones individuales incluido el plazo para subsanar requisitos habilitantes culminando el día veintinueve (29) de julio de 2021 a las 3:00 p.m., la Universidad de los Llanos corrió traslado de las evaluaciones preliminares, para lo cual una vez revisada la correspondencia en la Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos - Sede Barcelona y el correo electrónico [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co),

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
 Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
 Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
 Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vicerrectoría de Recursos Universitarios

se evidencia que el oferente **PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S**, presentó documentos tendientes a subsanar la evaluaciones técnica.

Posteriormente el tres (03) de agosto de 2021, la Universidad de los Llanos publicó en la página web el acta de verificación técnica del proceso de selección de invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferiores a 120 SMMLV N° 004 de 2021, en la cual se concluyó que:

PROPONENTE	EV TÉCNICA
PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA S.A.S	RECHAZADA

En éste orden de ideas, el día cinco (05) de agosto de 2021, el Vicerrector de Recursos Universitarios de acuerdo a las evaluaciones presentadas por : **(I) Evaluador Jurídico**, Ana María Gutiérrez Varón, Abogada contratista profesional de apoyo de la oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios; **(II) Evaluador Técnico**, José Armando Garzón Bonilla jefe de la Oficina de Sistemas, recomienda al Señor Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FICHA BPUNI SIST 10 2411 2020”** al Señor **MAURICIO QUINTERO NARANJO**, identificado con cedula de ciudadanía 86.062.777 de Villavicencio/Meta, por un valor de **SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS MCTE (\$70.386.120)** incluidos impuestos nacionales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar.

**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ana María Gutiérrez Varón, Contratista Profesional de Apoyo Of. V.R.U.